



CERTIFICA:

Que una vez revisada la Hoja de Vida de la señora **JUDITH MILAGRO LOPEZ PEÑA**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 36695915, cuenta con la idoneidad requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de Julio de 2015,

Se deja constancia además de haber recibido una (1) oferta

Dado en Santa Marta, el primer (30) día del mes de octubre de 2023.

Atentamente,

SUPERVISOR



AURA STELLA DAZA PEÑA

Profesional Especializado
Unidad Funcional de Enfermería
Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche.